



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 21 de mayo de 1997
No. 95

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO

CONVOCATORIA al Concurso de Oposición para Notificadores, por exigencia Legal (que hayan tomado y aprobado cursos de formación en las Regiones de Tlalnepantla y Texcoco).

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 617-A1, 2343, 2334, 620-A1, 2342, 2269, 2315, 624-A1, 627-A1, 2368, 2367, 2359, 2358, 2356, 2355, 2354, 2366, 2363, 2364, 2361, 2369, 2370, 626-A1, 625-A1, 2365 y 2362.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2351, 2353, 2371, 2372, 2352, 2360 y 623-A1.

SECCION SEGUNDA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO



Gobierno del Estado de México.
Poder Judicial.
H. Consejo de la Judicatura.
Instituto de Capacitación y Especialización Judicial.

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en las fracciones VIII, XIX, XXI, XXII del Artículo 63 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, el Consejo de la Judicatura:

CONVOCA

a los interesados en participar en el:

CONCURSO DE OPOSICION PARA NOTIFICADORES, POR EXIGENCIA LEGAL (QUE HAYAN TOMADO Y APROBADO CURSO DE FORMACION EN LAS REGIONES TLALNEPANTLA Y TEXCOCO)

Que se realizará bajo las siguientes:

BASES

GENERALES:

El procedimiento se ajustará a lo dispuesto por los artículos del 157 al 165 de la Ley Orgánica del Poder

Judicial; 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, y demás relativos aplicables del Reglamento de Cursos y Concursos de Oposición en vigor.

PRESENTACION DE SOLICITUD DE INSCRIPCION:

26 de Mayo de 1997, de 09:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 hrs.

REQUISITOS:

Con fundamento en lo preceptuado por el artículo 22 del Reglamento de Cursos y Concursos de Oposición para aspirar a registrarse al Concurso, los interesados deberán acreditar, sin dispensas, ni prórrogas los siguientes requisitos:

A).- Constancia de vecindad expedida por la autoridad municipal competente;

B).- Copia certificada del acta de nacimiento;

C).- Escrito en el que se manifieste bajo protesta de decir verdad, que se está en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos;

D).- Constancia de servir en el Poder Judicial del Estado;

E).- Título profesional de Licenciado en Derecho en original, con copia para el cotejo o copia certificada;

- F).- Tres cartas de recomendación de buena conducta;
- G).- Certificado de No antecedentes penales actualizado;
- H).- Curriculum vitae; y
- I).- Constancia expedida por el Instituto de haber aprobado el curso correspondiente, con una vigencia máxima de un año, anterior a la fecha de inscripción.

APLICACION DE LOS EXAMENES:

EXAMEN TEORICO: 29 de Mayo de 1997, a las 09:00 Hrs.

EXAMEN PRACTICO: 5 de Junio de 1997, a las 09:00 Hrs.

EXAMEN ORAL: 12 de Junio de 1997, a las 09:00 y 17:00 Hrs.

Los concursantes deberán presentarse con una identificación oficial con fotografía, 30 minutos antes del inicio de cada examen, para que ubiquen el area en que serán examinados.

PUBLICACION DE RESULTADOS:

EXAMEN TEORICO: 31 de Mayo de 1997.

EXAMEN PRACTICO: 7 de Junio de 1997.

EXAMEN ORAL: Inmediatamente

Todo asunto no previsto en la presente Convocatoria, será resuelto por el H. Consejo de la Judicatura, decisión que no admitirá recurso alguno.

LUGAR:

Todas las actividades se desarrollarán en el **Instituto de Capacitación y Especialización Judicial**, sito en, Lerdo esq. Pedro Ascencio, Col. Centro, Toluca, México.

Tel. (91-72) 15-24-49.

Información Lunes a Viernes de 09:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 hrs.

El Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura.

MGDO. LIC. LUIS MIRANDA CARDOSO.
(Rúbrica).

El Director del Instituto de Capacitación y Especialización Judicial.

MGDO. M. EN D. ALFONSO VELAZQUEZ
ESTRADA
(Rúbrica).

Toluca, México, Mayo de 1997.

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 270/94-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FELIPE MATA DIAZ, en contra de RICARDO ROCHA N. el C. Juez de los autos señaló las 11:00 horas del día 10 de junio de 1997, para que tenga lugar la audiencia de remate en primera almoneda, respecto del vehículo embargado: CAMIONETA de redilas de tres toneladas y media, marca Chevrolet, modelo 1992, número de motor NM127485, número de serie 3GCJC44X5NM127483, placas de circulación KL18064 color gris oscuro con plateado con algunas rayas rojas y con rotulado que dice "Rocha" en ambas puertas siendo el precio en que fue valuado la cantidad de \$ 30,873 00 (TREINTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) Siendo la postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad de Tlalnepantla, México, debiéndose fijar además en la tabla de avisos o puerta de este juzgado Dado el presente a los 14 días del mes de mayo de 1997 -Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Victor Manuel Nava Garay -Rúbrica

617-A1.-20, 21 y 22 mayo.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 264/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por DISTRIBUIDORA PAPELERA DIPSA, S.A. DE C.V., en contra de IMPRESORES PULIDO S.A. DE C.V. y otros, se señala las nueve horas del día doce de junio del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate respecto del bien mueble embargado en el presente asunto, el cual tiene las siguientes características Máquina de impresión marca Brandtgen & Kluge, serie 2013166, modelo SR224C3, hecha en Estados Unidos, incluyendo arrancador de marca General Electric C.R.6135-ER, de 1 1/2 H.P., con motor integrado a máquina General Electric modelo 5R224C3 Typer Frane 224, 115 Volts, Speed 1800 CYC.60, de 1 1/2 H.P. hecho en Estados Unidos, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 13,668.75 (TRECE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 75/100 M.N.) Cantidad que resulta de la deducción del diez por ciento a que se refiere el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la entidad de aplicación supletoria a la legislación mercantil; por lo que por este conducto se convocan postores para el remate con fundamento en lo establecido por los artículos 1411 del Código de Comercio en vigor y 763 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil

Publiquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta Ciudad y por estrados de este juzgado, dado en Toluca, México, el dieciséis de mayo de mil novecientos noventa y siete -Segundo Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado -Rúbrica

2343.-20, 21 y 22 mayo.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 672/96-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por DIONICIO LAZARO CHAU, en contra de JOSE LUIS ROJAS MIRANDA, en audiencia de fecha veintinueve de abril de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las trece horas del día tres de junio del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primer almoneda del bien mueble consistente en una camioneta marca Chrysler, tipo Lebaron, modelo 1986, color vino con placas de circulación 819CPU, del Distrito Federal, Registro Federal de Automóviles número 7858592, serie 3C3BN59EOGT647389, por lo que por este edicto se convoca postores para el remate, sirviendo de base para el mismo, la cantidad de \$ 15,000 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo y será postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publiquese por tres veces dentro de tres días hábiles en la GACETA DEL GOBIERNO, en un diario de mayor circulación en esta ciudad y en los sitios públicos de costumbre, se hace saber al ocursoante que entre la publicación del último edicto y la audiencia de remate, no deberá mediar menos de siete días, expedido en Ciudad Nezahualcōyotl, a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica

2334.-20, 21 y 22 mayo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 120/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GABRIELA HERNANDEZ TOVAR y seguido en contra de ROGELIO ARRIOLA LOPEZ, se dictó el siguiente acuerdo:

CONVOCANDOSE POSTORES

Con fundamento en el artículo 1078 del Código de Comercio se tiene por perdido el derecho del demandado al no haber desahogado la vista ordenada en autos y con fundamento en los artículos 736, 764, 765, 768 del Código de Procedimientos Civiles y 1411 del Código de Comercio, anúnciese la venta de los bienes embargados por tres veces dentro de tres días, publicándose edictos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta del juzgado o señalándose como fecha para la primera almoneda, las diez horas del día treinta de mayo del año en curso, fijándose como base la cantidad de \$ 4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), fijándose como postura legal las dos terceras partes del valor del avalúo de los bienes para el referido remate. Siendo el bien embargado un automóvil marca Volkswagen tipo Sedan, modelo 1980, número de motor D1250945, número de serie ilegible, número de Registro de Vehículo 7006062, con placas de circulación UKH-2539, color verde, radio A.M. F.M. tocacintas, dos bocinas marca Premier, vestidura negra, tablero completo, encontrándose las rúbricas del C. Juez Primero Civil de Cuantía Menor en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, el C. Secretario de Acuerdos, C. Notificador, P.D. Gerardo Ramírez Villafaña.-Rúbrica.

620-A1.-20, 21 y 22 mayo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 635/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por CELESTINO MARTINEZ RIOS y en contra de RICARDO NAVARRETE, la Juez del conocimiento señaló las once horas del día cinco de junio del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del vehículo embargado en el presente juicio con las siguientes características Camioneta Chevrolet estacas de una tonelada modelo 1982 C 15703, motor número 93405146 hecho en México, color blanca, sin faro delantero, dos llantas de media vida, y las dos traseras completamente lisas, la pintura exterior se encuentra en regular estado, el motor se encuentra con media vida remanente, por lo que por medio de éste conducto anúnciese su venta y convóquese postores mediante la publicación del presente edicto por tres veces dentro de tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la Tabla de avisos de este Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de DIECISEIS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N., esto es con la deducción del diez por ciento que marca la ley. Y se expide a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

2342.-20, 21 y 22 mayo.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Expediente número 168/97 ALEJANDRO REBOLLAR DELGADO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio de propiedad particular denominado "Calyecac", ubicado en calle Nacional sin número, en San Lucas Amalinalco, municipio de Chalco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 10.00 metros con señor Eduardo Hernández Pérez; al sur: en 10.00 metros con calle Nacional, al oriente: en 36.00 metros con señora Teresa Vera Alvarado; y al poniente: en 36.00 metros con señora Elisa Rubio; con una superficie aproximada de trescientos sesenta metros cuadrados. Lo que se hace saber a las personas quienes se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo a este H. Juzgado

Publiquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en este lugar. Se expide el presente a los siete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Arias Salazar.-Rúbrica.

2269.-16, 21 y 26 mayo.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.
SE CONVOCAN A POSTORES.**

En el expediente marcado con el número 477/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MAYALUX, S.A. DE C.V., en contra de MULTIMAYA S.A. Y OTRO, y para efecto de que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien inmueble ubicado en calle Valle del Silencio, fraccionamiento de Valle Escondido, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de

México, misma que se llevara a cabo a las trece horas con treinta minutos del día veintiocho de mayo del año en curso. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 2 218 000.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal que cubre las dos terceras partes

Debiendo de publicar en el Diario Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, lo que deberá hacerse por el término de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO de Toluca, Estado de México, fijándose un edicto en la tabla de avisos de este Juzgado.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Eugenia Mendoza Becerra.-Rúbrica
2315 -19, 20 y 21 mayo.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 826/96

A QUIEN PUDIERA CORRESPONDER

Se hace saber que bajo el expediente número 826/96, se encuentra tramitada la sucesión intestamentaria a bienes de CARLOS ESCOBAR CASTELAN, denunciado por ALICIA LONG Y ESCOBAR Y CAROLINA LONG Y ESCOBAR, el Juez Tercero de lo Familiar de este Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con residencia en esta misma Ciudad, en auto de fecha 28 de abril de 1997 y en apoyo al artículo 947 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en esta entidad federativa, ordenó fijar los avisos respectivos en los sitios públicos y en los lugares del fallecimiento y origen del finado anunciando su muerte sin testar de la mencionada persona, así como el nombre y grado del parentesco de los que reclaman la herencia, llamando por este conducto a los que se crean con igual o mejor derecho, comparezcan a deducirlo dentro de cuarenta días siguientes al de la última publicación, ALICIA LONG Y ESCOBAR Y CAROLINA LONG Y ESCOBAR, parientes colaterales, (sobrinas)

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en esta Ciudad, se expide el presente en el Juzgado Tercero Familiar de este Distrito Judicial, en Tlalnepantla, México, a los 9 días del mes de mayo de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ma del Carmen Cornejo Luna.-Rúbrica

624-A1 -21 y 30 mayo

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.
E D I C T O**

En el expediente número 151/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RICARDO VALENCIA LOPEZ, en contra de GABRIEL GARCIA AGUERO, el C. Juez Primero Civil de Cuantía Menor de Naucalpan de Juárez, México, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, con fecha 30 de abril de 1997 dicto un auto de remate de los bienes embargados en el presente juicio, toda vez que la parte actora se conforme con los peritajes remitidos en autos y de acuerdo a los avalúos del bien embargado se procede a sacar a remate en primera almoneda, los siguientes bienes: veintiún condulets, FS1/2, tres condulets FS1/2, un condulets FSx1/2, un condulets FS de 3/4, seis placas 246 interperie, 34 condulets FS de 3/4, diez condulets, OLR de un 1/2, veintinueve condulets de OCB 1/2, dos condulets FS de 3/4, nueve condulets OCR de 3/4, dos

condulets OCR de 3/4, veinticinco condulets OT de 1/2, catorce condulets de OCB de 1/2, doce condulets OC de 3/4, cuatro condulets OCR de 3/4, siete condulets OU de 3/4, diez condulets OC de 3/4, once rollos de cinta Artlik, de hule de 9 x 19 nuevas, once interruptores AH 92600P nuevos, un balastro H1D V. AP, siete condulets FS de una pulgada, dieciséis MER4-35 WALT, un rollo de cable Argos UR de 2 x 12, un rollo de tubo de una pulgada, ochenta y seis switches colores, dos cámaras con mercurio sirviendo como base para los mismos la cantidad de \$ 2.610.81 (DOS MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS 81/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio que tiene como base para el remate, se convocan postores para que comparezca ante este Juzgado para la celebración de la primer audiencia de almoneda de remate a las 13:00 horas del día 20 de junio de 1997.

Publíquese por tres veces dentro de tres días el presente edicto, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, así como en la tabla de avisos de este Juzgado.-Naucalpan, México, 16 de mayo de 1997.-C Secretario de Acuerdos del Juzgado, Lic. Ma del Refugio Colín Colín.-Rúbrica.

627-A1 -21, 22 y 23 mayo.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 21/97
PRIMERA SECRETARIA

JAIME GARCIA LOPEZ

JOSE JULIAN AGUILAR GUEVARA promueve medios preparatorios a Juicio Especial de Desahucio en contra de JAIME GARCIA LOPEZ, respecto del inmueble ubicado en calle 11, lote 20, manzana 63, sección del fraccionamiento Jardines de Santa Clara, Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte 12.00 metros con lote 19, al sur: 12.00 metros con lote 21; al oriente: 10.00 metros con calle 11; al poniente: 10.00 metros con lotes 14 y 15, con una superficie aproximada de: 126.000.00 m2.

El Juez admitió el presente Juicio, ordenando su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surte efectos la última publicación. Fijese además en la puerta de este Tribunal, una copia de la Resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole que de no presentarse dentro del término de treinta días, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal, en términos del artículo 195 del Código invocado.-Ecatepec de Morelos, 12 de mayo de 1997.-Doy fe.-C Primer Secretario, Lic. Marcelino Garcia Nava.-Rúbrica.

2368.-21 mayo, 2 y 12 junio.

**JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC
E D I C T O**

En el Expediente número 59/97, promovido por EDUARDO HERNANDEZ ANGELES en contra de ISMAEL MONDRAGON ROSAS, se tramita en la vía ordinaria civil el desconocimiento de la paternidad del menor OSCAR DANIEL OLVERA GUZMAN. Procédase a emplazar a juicio al demandado

ISMAEL MONDRAGON ROSAS por medio de edictos para que en el término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, comparezca a este Juzgado a dar contestación a la demanda; con el apercibimiento que de no hacerlo dentro del término indicado por su propio derecho por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código Invocado.- NOTIFIQUESE

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación en esta Ciudad -Dado en el Juzgado Octavo Civil de Toluca, con residencia en Metepec, México, a los trece días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic Mireya B Alanis Sánchez -Rúbrica

2367 -21 mayo, 2 y 12 junio

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 708/92
SEGUNDA SECRETARIA

SE CONVOCA A POSTORES

MARIA AMELIA MARTINEZ MADRIGAL Y JORGE CADENA ZAVALA, demandan en el expediente número 708/92, relativo al Juicio Ordinario Civil interdicto de obra nueva en contra de PEDRO PONCE RUIZ, el C. Juez señaló las once horas del día diecinueve de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien inmueble embargado en este Juicio, y que es la casa marcada con el número setenta y cinco de las calles de Chimalpopoca, manzana trescientos tres, lote cincuenta y tres, Ciudad Azteca, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, haciéndoles saber que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del cincuenta por ciento de la cantidad de \$ 449,400.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS, 00/100 M.N.), precio de avalúo. Se convoca a postores para que se presenten a la presente almoneda.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la puerta de este juzgado. Dado en Ecatepec de Morelos, a los dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Santiago Miguel Juárez Leocadio.-Rúbrica.

2359.-21 y 30 mayo

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO. 344/97.
SEGUNDA SECRETARIA.

C. JUAN MANUEL GODOY RODRIGUEZ.

C. JUDITH TREJO LOPEZ, promoviendo en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario, le demanda las siguientes prestaciones a) La disolución del vínculo matrimonial que los une, b) La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre su menor hija, c) La fijación de una pensión alimenticia provisional a favor de su menor hija y d) Los gastos y costas que origine el presente

juicio Fundándose en los hechos preceptos y derechos que invoca en su demanda y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días siguientes al en que surte efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por si por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las siguientes notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial. Quedando en la secretaría de este Juzgado las copias de traslado previa identificación y acuse de recibo.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Adelaido Natividad Díaz Castrejón.-Rúbrica.

2358.-21 mayo, 4 y 18 junio

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente Número 1170/95, los LICs. JUAN ENRIQUEZ PALACIOS Y/O HONORIO ESPINOZA SERRANO, en su carácter de endosatarios en propiedad del C. JOSE LUIS PEREZ MAXIMINO, promoviendo en la vía ejecutiva mercantil que les compete a juicio mercantil, en contra de RUTILO CASTAÑEDA FRANCO, el C. Juez de los autos señaló las 11:00 del día 16 de junio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, anunciándose su venta de un bien inmueble embargado en autos ubicado en la Avenida Independencia poniente número nueve anteriormente y hoy calle Isidro Fabela número nueve, en la población de Almoleya del Río Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 11.50 metros con Santiago Serafin, al sur, 11.50 metros con calle de ubicación, al oriente: 8.50 metros con calle de Puebla, al poniente: 8.50 metros con Eliseo Alvirde, con una superficie aproximada de. 97.75 metros cuadrados.

Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán tanto en la GACETA como en los estrados de este H. Juzgado, así como en los estrados del Juzgado Segundo Civil de Tenango del Valle, con residencia en Santiago Tlanguistenco, México, por tres veces dentro de nueve días sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO TREINTA Y CINCO MIL CON OCHO PESOS SETENTA Y CINCO CENTAVOS, cantidad en que fue valuado el inmueble, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Convoquese postores y cítese acreedores Tenango del Valle, México, a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Luz María Carrasco Hernández.-Rúbrica.

2356 -21, 27 mayo y 2 junio

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente número 2714/96, relativo a juicio ejecutivo mercantil promovido por SALVADOR TEJOCOTE ROMERO en contra de RAFAEL ESPINOSA TORRES, la Juez del conocimiento ordenó sacar a remate en primera almoneda una camioneta color rojo, sin batería, de tres toneladas y media, de redilas rojas, con plataforma azul y placas de circulación LK6375 del Estado de México, con tumba burros color blanco, el

parabrisas estrellado, vestidura o interior rojo, tablero negro, cinco llantas en regular estado de uso y una llanta lisa; un raspón en la puerta derecha y deterioro de la pintura, la salpicadera suelta y un golpe en el extremo derecho, y una calcomanía en la parte superior izquierda de un cebú así como también la misma calcomanía en la parte superior derecha, sin comprobar su funcionamiento. Con un valor de \$ 6.800.00 (SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, señalándose para tal efecto las diez horas del día veintitrés de junio del año en curso.

Ordenándose las publicaciones por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este H. Juzgado, convocando postores -Toluca, México, a 16 de Mayo de 1997.-Doy fe.-Secretario, Lic. Raquel Garduño Garduño.-Rúbrica.

2355.-21, 22 y 23 mayo

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 123/97, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre Usucapión, promovido por ANTONIO MENESES MEDINA por su propio derecho en contra de MANUEL JESUS ROMERO RODRIGUEZ, se dictó un auto que a la letra dice: Toluca, México, a 6 de mayo de 1997.-Por presentado a ANTONIO MENESES MEDINA, con el escrito de cuenta y visto su contenido, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, toda vez que de autos se desprende que el Director General de Política Criminal y Combate a la Delincuencia y el Director de Seguridad Pública Municipal, han rendido los informes correspondientes, como se solicita emplácese al demandado por medio de edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación; fijándose además en la puerta de este Juzgado, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que de no comparecer en el plazo concedido, se seguirá el juicio en rebeldía, previéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes aún las personales se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 185 del ordenamiento legal en cita.-NOTIFIQUESE.-C. Juez.-C. Secretario.-Rúbricas ilegibles.-Demandando la usucapión del inmueble ubicado en la calle de Miguel Barragán número 159, planta baja, Colonia Lázaro Cárdenas, Toluca, México, perteneciente a este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 7.00 metros, con lote número 30-A, al sur: 7.00 metros con calle Miguel Barragán, al oriente: 18.00 metros con lote 30-F, al poniente: 18.00 metros con lote 31, con una superficie de: 126.00 m² (CIENTO VEINTISEIS METROS CUADRADOS).

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, Dado en el Juzgado Sexto Civil de este distrito judicial de Toluca, México, a los doce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. Gloria Lopez Cardoso.-Rúbrica.

2354.-21 mayo, 2 y 12 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

1.- EMBARGO JUDICIAL.- Por oficio número 216, exhorto civil 111/92 de fecha 3 de marzo de 1993, procedente del Juzgado Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial, promovido por CARLOS BALBINA en contra de DANIEL GREGORIO LOPEZ RODRIGUEZ, por la cantidad de \$ 38,086.72 de fecha tres de marzo de 1993.

2.- EMBARGO JUDICIAL.- Por oficio número 1054 de fecha 24 de enero de 1994, derivado del exhorto 165/93, procedente del Juzgado Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial promovido por Representación Internacional de Aceros S.A. DE C.V., en contra de Textiles Dany y Daniel López Rodríguez, por la cantidad de \$ 12,069.20 de fecha 24 de enero de 1994.

3.- EMBARGO JUDICIAL.- Por oficio número 342 de fecha 11 de febrero de 1994, derivado del exhorto 18/94 procedente del Juzgado Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial promovido por CARLOS JIMENEZ MATA en contra de DANIEL GREGORIO LOPEZ RODRIGUEZ, por la cantidad de \$ 63,635.91 de fecha 21 de febrero de 1994.

4.- EMBARGO JUDICIAL.- Por oficio número 934 de fecha 23 de noviembre de 1995 del expediente número 900/95 procedente del Juzgado Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial, promovido por Tecnoautomotriz Atlacomulco S.A. DE C.V., en contra de DANIEL GREGORIO LOPEZ RODRIGUEZ, por la cantidad de \$ 12,880.00 de fecha 27 de mayo de 1996.

5.- EMBARGO JUDICIAL.- Por oficio número 1419 de fecha 15 de noviembre de 1996 derivado del exhorto número 264/96 procedente del Juzgado Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial promovido por CARLOS GERARDO JIMENEZ MATA, contra de DANIEL GREGORIO LOPEZ RODRIGUEZ, por la cantidad de \$ 63,635.91 de fecha 3 de diciembre de 1996.

Expediente 900/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por EMILIO NOVOA ALCANTARA Y/O RICARDO GALO ALCANTARA MARTINEZ, en contra de DANIEL GREGORIO LOPEZ RODRIGUEZ, se señalan las once horas del día treinta de mayo de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del siguiente bien inmueble: Avenida Alfredo del Mazo Número 240 en Temascalcingo, México, y el cual se encuentra ubicado en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo la partida 175, foja 58 vuelta, del volumen LXXXV, de fecha 18 de febrero de mil novecientos noventa y uno, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 49.30 metros con Juan García, al sur: 50.28 metros con Gregorio Fuentes García; al oriente: 10.50 metros con calle Alfredo del Mazo; al poniente: 2 líneas: 9.40 y 2.90 metros con Josefina García y Jesús Bello, con una superficie de 509.83 metros cuadrados.

Se expide el presente para la publicación por tres veces dentro de nueve días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México en la tabla de avisos de este H. Juzgado sirviendo de base para la misma la cantidad de \$ 169,000.00 (CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) por lo que por este auto se convocan postores y citese a acreedores para la celebración de la misma y en atención a que el promovente ignora de los acreedores que se indican en el certificado de gravámenes con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio notifíqueseles el presente a todos y cada uno de ellos mediante edictos por tres veces consecutivas en el

periódico oficial de esta entidad federativa -El Oro de Hidalgo, México, a treinta de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -El Secretario de Acuerdos, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.-
Rúbrica.

2366.-21, 22 y 23 mayo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil del expediente número 1690/94, promovido por BANCO MEXICANO S.A., en contra de ALEJANDRO ROBLES SANCHEZ Y OTRO, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día dieciséis de junio de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: Un inmueble ubicado en el poblado de San Martín Tecolapan, México, bajo el Asiento Registral número trescientos cuarenta y nueve, Volumen XVII, Libro Primero, Sección Primera de fecha ocho de septiembre de mil novecientos ochenta y seis a Fojas setenta y nueve, vuelta con las siguientes medidas y colindancias: al norte: doscientos cuarenta metros con Martín Archundia, al sur: doscientos cincuenta metros con Valentín R. La Moreno; al oriente: ciento cuarenta metros con carretera que conduce al poblado de Calpulalpan; al poniente: ciento cuarenta metros con Francisco Javier con superficie aproximada de 3-43-00 Hectáreas con construcción que contiene catorce caballerizas y catorce establos.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los Estrados de éste Juzgado, así como en los Estrados del Juzgado Civil de Primera Instancia del Jilotepec, México, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 421,000.00 (CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad que cubre las dos terceras partes de la suma, Toluca, a catorce de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía -Rúbrica

2363 -21, 27 mayo y 2 junio.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1176/92, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC MIGUEL ANGEL MEJIA ESCOBAR, endosatario en procuración de BANCO MEXICANO SOMEX, S.A. en contra de VICENTE GONZALEZ ARROYO, DAVID MILLAN TREJO Y JOSE RODRIGUEZ NAVA, el Juez Cuarto Civil, señaló las doce horas del día veintisiete de junio del presente año para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un inmueble ubicado en Totolmajac, municipio de Villa Guerrero, Distrito Judicial de Tenancingo, México, con una superficie de 53,130.39 metros cuadrados, que mide y linda al noroeste: 107.00 m noreste en dos líneas de 17.70 m y 48.00 m continúa al norte: en ocho líneas de 45.00, 23.50, 28.00, 4.10, 26.00, 48.00 y 32.80 m colindando esas líneas con Moisés Rogel, sigue al noreste: 131.00 m con Joaquín Castañeda, continúa al sureste en cinco líneas de 31.00, 75.00, 32.00, 27.00 y 23.00 m con Río, sigue al suroeste: en dos líneas de 138.50 y 34.00 m continúa al sur: 121.00 y 50.00 m quiebra al oriente: 15.00 m sigue al sur en 89.70 m en estas líneas linda con José Rodríguez

Nava finalmente al poniente para cerrar el perímetro en tres líneas de 81.50, 16.70 y 40.00 m con Carmelo Roguel Díaz, sirviendo de base la cantidad de \$ 92,000.00 (NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por el perito tercero en discordia.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO en la tabla de avisos de este Juzgado por tres veces dentro de nueve días, convoquen postores. Toluca, quince de mayo de 1997.-Doy fe -Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-
Rúbrica.

2364.-21, 27 mayo y 2 junio.

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR
METEPEC, MEXICO
E D I C T O**

En el expediente número 1100/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por IGNACIO HINOJOSA MARTINEZ Y JORGE SALGADO TENORIO en contra del C. LEONCIO REYES JIMENEZ, el C. Juez del conocimiento del Juzgado Civil de Cuantía Menor Licenciado Arturo Espinoza García, que actúa en forma legal con C. Secretario de Acuerdos que da fe, dictó el siguiente Auto - Que toda vez que no compareció postor alguno a la diligencia de fecha doce de mayo del año en curso, no obstante que la misma fue anunciada en el periódico respectivo y GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en la tabla de avisos de este H. Juzgado y para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en el presente juicio del bien inmueble ubicado en Hacienda Borrogon número 10 manzana 52 lote 29, departamento 103 y que consta en el volumen 337, Libro I, Foja ocho número 40-1592 de fecha veintisiete de noviembre de 1992, se señalan las once horas del día veintiséis de Junio del presente año, para lo cual publíquese la misma en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el diario que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de nueve a nueve días y además anúnciese la misma en la tabla de avisos de este H. Juzgado y con conocimiento de la parte demandada, a quien se le hará saber la celebración de la misma en forma personal, sirviendo de base a la segunda almoneda la cantidad de \$ 54,000.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad que resulta una vez que se hizo la deducción del diez por ciento a que se refiere la Ley.

Se expiden los edictos correspondientes en fecha dieciséis de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -C. Secretario Licenciado Benito Juárez Ortiz.-C. Secretario.-Rúbrica.
2361.-21, 27 mayo y 2 junio.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 538/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO MEXICANO S.A., en contra de REFACCIONARIA "LA FLECHA DE TOLUCA, S. A. DE C.V.", por auto de fecha ocho de mayo del año en curso, se señalaron las nueve horas del día diez de junio del año en curso, para que tenga verificativo en el presente asunto la primer almoneda de remate, respecto del bien embargado consistente en: Un lote de terreno marcado con el número 46 y construcción en el existente ubicado en la Avenida Primero de Mayo Oriente, número 509 en esta Ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias partiendo de la esquina que forma el cruzamiento de la segunda calle de Humbolt y la Avenida Independencia con rumbo norte: 77 cm y

en éste lugar se inicia el perímetro de la finca siguiendo una línea de 138 metros 92 centímetros con rumbo, sur: 12 grados veinte minutos este, que es precisamente el Centro o Eje de una calle privada que separa esta finca con otra, propiedad del señor DANIEL GARZA LOZANO; siguiendo luego con rumbo norte 86 grados 6 minutos, este, una línea de 40 metros 5 centímetros y linda con la quinta calle de su ubicación siguiendo luego con rumbo norte 80 grados 6 minutos este, en 14 metros 5 centímetros siguiendo rumbo norte, 9 grados 54 minutos, oeste en 12 metros, colindando por estas 3 últimas líneas con lote propiedad de DANIEL GARZA LOZANO, siguiendo luego la línea limitrofe con rumbo sur 80 grados 6 minutos oeste y 36 metros 75 centímetros al lindar con propiedad del señor EPIFANIO LOPEZ TREVILLA, continuando luego con rumbo sur, 12 grados 20 minutos este y 101 metros 97 centímetros al lindar con propiedad de la señora ADELA MENA, pared propia de por medio, menos una extensión de 10 metros, que es medianera para ambas propiedades; y por último hasta llegar al punto de partida y seguir así el perímetro una línea de 17 metros 45 centímetros, que linda con Avenida Independencia, con un valor comercial de \$ 1'491,000.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este Juzgado, dado en Toluca, México, a los doce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica.

2369.-21, 27 mayo y 2 junio

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1157/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el LIC JUAN JOSE FALOMIR ORTA Y/O CELIA GAVIÑO ORTIZ, en su carácter de Apoderados Generales para pleitos y cobranzas del BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR S.N.C., en contra de JOSE GRACIANO SANCHEZ CHAVEZ, RAFAEL REYES MATEO, MARIA PERFECTA VIRGINIA DURAN SANCHEZ Y VIRGINIA GONZALEZ DE JESUS. El C. Juez señaló las trece horas del día veinticuatro de junio de 1997, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate sobre los derechos de FIDEICOMITENTE, que les corresponden a los demandados, en relación con la Bodega Comercial número 47 de la Nave "G" de la Central de Abasto de Toluca, Estado de México, ubicado en la Avenida José López Portillo, kilómetro 4.5, Rancho San José, ubicado en el Fraccionamiento de San Mateo Oztzacatipan, municipio de Toluca, México, con una superficie de 78.00 metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al noreste: 12.00 m con bodega número 45; al suroeste: 12.00 m con bodega número 49; al noroeste: 6.50 m con Andén de carga y descarga, y al sureste: 6.50 m con Pasillo Central; al frente del Andén de carga y descarga cuenta con Área descubierta de dos cajones de estacionamiento para Trailers con superficie total de 96.20 metros cuadrados; mide y linda al noreste: 14.80 m con bodega 45, al suroeste: 14.80 m con Cajón de estacionamiento de bodega 49, al noroeste: 6.50 con Patio de Maniobras G-H o de la Calabaza; al sureste: 6.50 m con Área Común General de carga y descarga, correspondiéndole a esta Unidad Privativa un indiviso de 0.07%, encontrándose inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca, México, en el volumen

353, Libro Primero, Sección Primera, Fojas 111, bajo la Partida número 889-6389 de fecha 30 de junio de 1994, Sirviendo de base para el remate la cantidad de QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.

La C. Juez Tercero de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este Juzgado por tres veces dentro de nueve días, anunciándose su venta y convocándose postores. Dado en Toluca, México, a los dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La C. Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdes.-Rúbrica.

2370.-21, 27 mayo y 2 junio.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 461/96
SRA. DIONISIA PEREZ LARA.

El Juez Tercero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, por auto de fecha ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, en relación con el auto de fecha veinticuatro de abril del año en curso, dictado en el expediente al rubro citado, relativo al Juicio Verbal, divorcio necesario promovido por SILVIANO BAZAN CASTELLANOS, en contra de DIONISIA PEREZ LARA, ordenó citar por medio de edictos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, para que dentro de un término de treinta días produzca su contestación a la demanda entablada en su contra a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar en la puerta del Tribunal una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarlo se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad, se expide el presente en el Juzgado Tercero Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, a los doce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.-Rúbrica.

626-A1.-21 mayo, 3 y 17 junio.

**JUZGADO DECIMO TERCERO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

LEOPOLDO RIVERON VALADEZ.
BALTAZAR FRAGOSO MARTINEZ Y BENJAMIN ORTIZ
OVIEDO.
EMPLAZAMIENTO.

Se hace de su conocimiento que el señor GABRIEL GONZALEZ FRAGOSO Y ELISEO GONZALEZ ROMERO, promueve ante el Juzgado Décimo Tercero de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, bajo el número de expediente 47/97-1, en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándoles las siguientes prestaciones: A.- La extinción de la servidumbre voluntaria de paso, en virtud de

que se ha cumplido con la condición por el cual se le concedió la misma y por ser un derecho revocable, debe extinguirse ya que el Club Raqueta Coacalco no funciona como tal, la obra esta concluida, ya no hay socios de dicho Club, por lo que se ha extinguido la obligación pactada en el convenio de fecha 29 de Julio de 1983, B - La desocupación y entrega del predio sirviente, misma que constituye la fracción del predio con las siguientes medidas 4 70 m de ancho por 63 00 m de largo colindando con la Via José López Portillo, por virtud de la procedencia de la prestación anterior y para el caso de no hacerlo el lanzamiento su costa. C.- El pago de gastos y costas que se originen con el presente Juicio Comunicando a usted que se le concede el término de treinta días, a fin de que produzca su contestación a la demanda, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente edicto, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Ecatepec de Morelos, trece de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Rendón Bello.-Rúbrica.

625-A1.-21 mayo, 2 y 12 junio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE: J.7/1284/93
MORALES GOMEZ RUSBEL VS. ADMINISTRACION DE BIENES URBANOS. S.A. DE C.V.

Tlalnepantla, Estado de México, a 8 de mayo de 1997.

C O N V O C A T O R I A

En cumplimiento al proveído de esta misma fecha dictado por la presidencia de la Junta Especial Número Siete Bis de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de México, se hace saber por medio de la presente que el Juicio Laboral al rubro indicado se señalan las diez horas con veinte minutos del día diecisiete de junio del año en curso, para que tenga verificativo una audiencia de remate en su primer almoneda, respecto del bien inmueble embargado a la parte demandada en el presente expediente, la cual se llevará a cabo en el Local de esta Junta Especial Número Siete Bis de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de México, sita en Av. Hidalgo No. 71, Altos entre las calle de Zumpango y Rio Lerma, Tlalnepantla, Estado de México

El bien a remate es el ubicado en las calles de Pioneros de Cooperativismo 120, municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes, al norte: 35.87 m con área verde, al sur: 44 14 m con calle Pioneros del Cooperativismo, al oriente: 22.10 con lote 12, manzana 44 y al poniente: 42 07 m con lote 2, con una superficie total de 1,216 35 siendo base de la cantidad que fue valuado dicho inmueble de \$ 547,357 50, siendo la postura legal las dos terceras partes de dicha cantidad, ubicada en la Col. Nuevo México.

Se expide la presente para su publicación en términos de lo que dispone el artículo 969, inciso A), de la Ley Federal de Trabajo. C. Secretario, P.D. Flavio Velarde Zacarias.-Rúbrica

2365.-21 mayo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 827/92, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Licenciado MIGUEL ANGEL MEJIA ESCOBAR, en su carácter de endosatario en Procuración de BANCO MEXICANO SA contra RODOLFO NOGUEZ SOTO. El C. Juez señala las diez horas del dieciséis de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, sobre el bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en la calle Bravo número 4, en el municipio de Jilotepec, México, con una superficie de 1,112 60 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: en cinco líneas descritas de poniente a oriente: 15.55 m, 2 50, 4.35 m, 9.50 m, 6.40 m y 21.15 m con propiedad de la señora Consuelo Garrido Viuda de Maldonado, al sur: 70.90 m con la señora Demetria Torrales Viuda de Sandoval, al oriente: en dos líneas descritas de sur a norte: 6.32 m y 12 82 m con Emilia Montes de Oca, al poniente: 20.00 m con calle Nicolás Bravo en Jilotepec, México, con los siguientes datos registrales. Volumen XII, Libro I, Sección I, Fojas I, Partida I, de fecha primero de marzo de mil novecientos ochenta y dos, a nombre de RODOLFO NOGUEZ SOTO, se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este Juzgado y del Juzgado exhortado por tres veces dentro de nueve días y sirviendo de base para el remate la cantidad de CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), convóquense postores, Toluca, doce de mayo de mil novecientos noventa siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. Maria de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

2362.-21, 27 mayo y 2 junio.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O S**

Exp. 653/96, SOLEDAD SANCHEZ MORENO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería La Ciénega, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: dos medidas 30.00 m y colinda con Adrián Esquivel Espindola, 195 00 y colinda con ejido de San Antonio La Ciénega, al sur: 343.00 m y colinda con Juan Carlos Ordóñez Rojas, al oriente: dos medidas 146.00 m con Mario Esquivel Garduño y 100.00 m y colinda con Adrián Esquivel Espindola, al poniente: 207.00 m y colinda con Tomás Ordóñez Valle. Superficie aproximada: 62,389.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 6 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 130/97, ALBERTO ESQUIVEL PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera del Mpio. de San Felipe del Progreso, México, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: en dos líneas una de 12.00 m y colinda con Canal 123.00 m y colinda con Canal, al sur: en dos líneas una de

146.00 m y colinda con Angela Ruiz García y 59.00 y colinda con escuela Preescolar, al oriente: línea quebrada de 30.00, 3.60 m y 29.90 m y colinda con José Sánchez Ruiz y 46.60 y colinda con Angela Ruiz García, al poniente: dos líneas una de 10.70 y la otra de 118.00 m y colinda con Canal. Superficie aproximada: 1-13-64-00 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 4 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 671/96, ALBERTO ESQUIVEL PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera del municipio de San Felipe del Progreso, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: tres líneas 4.20 m colinda con Andrés Ruiz Tapia, 27.60 m colinda con Gerardo Ruiz Córdova y 67.00 m colinda con Salvador Ruiz González y Nicolás Ruiz G., al sur: 16.00 m colinda con Preescolar y Canal, al oriente: 2 líneas 40.00 m colinda Nicolás Ruiz González y 159.50 m colinda con Canal, al poniente: 2 líneas 75.00 m colinda Candelaria Nava Hernández y 114.00 m colinda con Carlos, Gregorio y Andrés Ruiz Tapia.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 6 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 609/96, ROGELIO SEGUNDO RAMIREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de los Dolores sin número, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 100.00 m con Vicente Segundo Ramirez, al sur: 100.00 m con Anastacio Juárez Victoriano, al oriente: 100.00 m con Juan Aniceto Ramírez, al poniente: 100.00 m con Victor Mondragón Ramirez. Superficie aproximada: 1-00-00 Has

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 15 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 93/97, REYNALDO RUIZ NAVARRO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle La Paz s/n, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 13.10 m y colinda con Pedro Ruiz García, al sur: 13.40 m y colinda con calle La Paz, al oriente: 39.50 m y colinda con José Miguel Ruiz García, al poniente: 39.50 m y colinda con Pedro Ruiz Navarro. Superficie aproximada: 523.30 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 19 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 196/97, PABLO MAURICIO FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dotegiare, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 481.50 m con el ejido de Dotegiare, al sur: 483.00 m con la Sociedad Local de Crédito Ejidal de San Antonio Mextepec, al oriente: 41.00 m con Pequeña Propiedad de la carretera, al poniente: 53.00 m con Maria de la Luz Martínez Suárez. Superficie aproximada: 2-24-15.125 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 10 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 590/97, OFELIA GOMEZ GUADARRAMA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San Francisco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 29.00 m con Entrada Vecinal, al sur: 29.00 m con Salvador Silva, al oriente: 12.00 m con Guillermina Gómez Guadarrama, al poniente: 11.50 m con Ascensión Gómez Guadarrama. Superficie aproximada: 348.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 591/97, MARIA GOMEZ GUADARRAMA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Francisco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 29.00 m con Salvador Silva Ortiz, al sur: 29.00 m con Ascensión Gómez Guadarrama, al oriente: 11.00 m con Víctor Gómez Guadarrama, al poniente: 11.00 m con Antonio Gómez Guadarrama. Superficie aproximada: 319.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 592/97, JOSE GOMEZ GUADARRAMA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San Francisco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 29.00 m con Salvador Silva, al

sur: 29.00 m con Entrada Vecinal, al oriente: 12.00 m con Rubén Gómez Guadarrama, al poniente: 12.00 m con Gregorio Gomez Guadarrama. Superficie aproximada: 348.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2351.-21, 26 y 29 mayo

Exp. 593/97, CESAR ENRIQUE DIAZ SOTELO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Guadalupe, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle, al sur: 10.00 m con Sofia Tapia Sotelo, al oriente: 15.00 m con Sofia Tapia Sotelo, al poniente: 15.00 m con Enrique Iniestra Sánchez. Superficie aproximada: 150.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2351.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 594/97, ARTURO ESTEVEZ MEZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de la calle Galeana s/n, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 15.40 m con propiedad de Sofia Acacio, al sur: 15.90 m con Angel Gómez Sánchez, al oriente: 10.95 m con Margarita Estévez M., al poniente: 10.00 m con José Villagarcía. Superficie aproximada: 163.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2351.-21, 26 y 29 mayo

Exp. 595/97, PASTOR BELTRAN GOMEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho del Carmen, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 157.37 m con Belina Estrada, al sur: 157.86 m con Rosario Hernández, al oriente: 40.00 m con Carmelo Rogel, al poniente: 38.45 m con Román Carreño. Superficie aproximada: 0-61-23 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2351.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 596/97, MARGARITA BELTRAN AYALA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Porfirio Díaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 153.00 m con Herederos de Alfonsina

Garduño, al sur: 145.00 m con Herederos de Pedro Sánchez, al oriente: 117.00 m con Herederos de Alfonsina Garduño, al poniente: 129.00 m con Ricardo Beltrán. Superficie aproximada: 18,327.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 597/97, BRIGIDO BERNAL GUADARRAMA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C El Moral, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 56.00 m con Juana Bernal y Mateo Bernal, al sur: 60.00 m con Agustín Bernal y Herederos de Felipe Bernal, al oriente: 27.50 m con Canal de Riego, al poniente: 25.00 m con Camino Vecinal. Superficie aproximada: 1 522.50 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2351.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 598/97, MARIA LUISA GARDUÑO AVILES, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C Porfirio Díaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda, Dos Fracciones, fracción 1, al norte: 63.20 m con Herederos de Celestino Mendiola, fracción 2, al norte: 83.25 m con Monte de Tequimilpa, fracción 1, al sur: 50.00 m con Río Tequimilpa, fracción 2, al sur: 102.00 m con Ma. Luisa Garduño, fracción 1, al oriente: 189.50 m con Elias Nava y Lupe Méndez, fracción 2, al oriente: 633.15 m con Jesucita Pedroza y Petra Sánchez, fracción 1, al poniente: 172.00 m con Abigail Pedroza, fracción 2, al poniente: 667.80 m con Josefina Sánchez. Superficie aproximada: 248,486.4 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 599/97, JOSE BELTRAN FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Totolmajac, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 26.80 m con Elfege Méndez Castañeda, al sur: 36.00 m con Samuel Figueroa Flores, al oriente: 49.00 m con calle Vecinal y Elias Méndez, al poniente: 47.00 m con Vicente Flores Méndez. Superficie aproximada: 1,507.20 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 600/97, PAULINA ALVAREZ MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Zacango La Alta, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 100.00 m con Juan Menedez Figueroa, al sur: 100.00 m con Rosalío Pichardo, al oriente: 42.00 m con Trinidad Alvarez Hernández, al poniente: 42.00 m con carretera. Superficie aproximada: 4,200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 601/97, LUIS GARDUÑO AVILES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Porfirio Diaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda, Dos Fracciones, fracción 1, al norte: 138.80 m con María Luisa Garduño Estrada, fracción 2, al norte: 134.30 m con María Luisa Garduño Estrada, fracción 1, al sur: 104.00 m con Lino Beltrán, fracción 2, al sur: 138.40 m con Luisa Garduño, fracción 1, al oriente: 224.80 m con Bonfilio Trujillo, fracción 2, al poniente: 135.30 m con Bonfilio Trujillo, fracción 1, al poniente: 156.00 m con Luis Sánchez, fracción 2, al poniente: 189.50 m con Gustavo Estrada. Superficie aproximada: 90,934.2 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 662/97, MARIA DEL CARMEN FLORES ROGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San Gaspar, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 36.00 m con Ramón López; al sur: 34.00 m con Arturo Estrada, al oriente: 38.00 m con calle al Panteón, al poniente: 36.00 m con Isabel Rogel de Flores. Superficie aproximada de: 1,295.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 603/97, LUIS ESTRADA AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Zacango La Baja, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: dos líneas: 19.15 m con Roberto Estrada y 12.08 m con Roberto Estrada, al sur: 31.23 m con Samuel Estrada, al oriente: 15.50 m con carretera Villa Guerrero-Totolmajac, al poniente: 15.05 m con Roberto Estrada y 3.00 m con entrada. Superficie aproximada de: 523.72 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a

quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 604/97, LUIS ESTRADA AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Zacango La Baja, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: tres líneas: 48.00 m con Samuel Estrada, 23.00 m con Ma. De Jesús Estrada y 104.00 m con Daniel Estrada, al sur: 182.00 m con Raúl Estrada Méndez, Daniel Estrada Gómez, Froylán Estrada Méndez y Juan Estrada Méndez, al oriente: 31.00 m con Daniel Estrada Gómez, al poniente: 30.10 m con Daniel Estrada Gómez. Superficie aproximada de: 5,453.18 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2351.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 608/97, ANTELMO TORRECILLA DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa Catarina, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 8.45 m con callejón sin nombre; al sur: 8.25 m con Armando Torrecilla Delgado, al oriente: 9.55 m con Alicia Espinoza; al poniente: 9.45 m con servidumbre de paso. Superficie aproximada de: 79.32 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 607/97, PROFRA. IRMA MUÑOZ MANCILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de la Segunda de San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 14.10 m con Succ. de Ma. Trinidad Tafolla, al sur: 7.50 m con calle Cuauhtémoc, 10.00 m con Víctor Martínez Cleto, al oriente: 30.00 m con Ramona Lagunas Mejía, al poniente: 15.00 m con Víctor Martínez Cleto, 15.00 m con Bertha Santiago Martínez. Superficie aproximada de: 349.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 609/97, EVA TAMAYO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 20.00 m con Vicente Morales Flores; al sur: 20.00 m con Vicente Morales Flores, al oriente: 10.00 m con Vicente Morales Flores; al poniente: 10.00 m con calle. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 606/97. PROCORO PEDROZA CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Moctezuma Pte. 709, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 10 83 m con calle Moctezuma; al sur: 10 43 m con Manuel Camacho Landa, al oriente: 13 00 m con Tomás Pedroza Camacho, al poniente: 13 00 m con Tomás Nava.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo

Exp. 36/97. SATURNINO FLORES CAYETANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de La Rinconada de Santa Teresa, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 20.10 m con Facunda Flores, al sur: 19.65 m con Marcelino Flores, al oriente: 12.20 m con Facunda Flores al poniente: 12 40 m con Matilde Flores. Superficie aproximada de: 244.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 626/97. DELFINO ANTONIO DOMINGUEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Barrancón", Cerro de Tres Marias, paraje San Pedrito, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 20.00 m con Pedro Chávez Rodríguez, al sur: 20 00 m con calle, al oriente: 24.00 m con Pedro Chávez Rodríguez, al poniente: 26.00 m con Félix Chávez. Superficie aproximada de: 500.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 2060/96. RUFO ARIZMENDI HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Zacatepec", Ranchería del Refugio, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 155.00 m con Eustolio Arizmendi, al sur: 219.00 m con Eustolio Arizmendi, al oriente: 74.00 m con Rufo Arizmendi Hernández, al poniente: 152.00 m con Silvestre Popoca y Herederos de Abundio Beltrán. Superficie aproximada de: 02-11-31 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 2061/96, RUFO ARIZMENDI HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Zacatepec", en la Ranchería del Refugio, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 126.00 m con el mismo vendedor, al sur: 126.00 m con Hermilo Zagal, al oriente: 126.00 m con propiedad de Paulino Popoca, al poniente: 126.00 m con Erasmo Guadarrama. Superficie aproximada de: 15,876.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 274/97, JULIO SOTO GORDOA HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Santa Ana, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 9 00 m con el mismo vendedor, al sur: 9.00 m con Calle Nacional, al oriente: 20 00 m con Leopoldo Vázquez Albarrán, al poniente: 20 00 m con Calle Nacional. Superficie aproximada de: 180.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2351.-21, 26 y 29 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. 3232/97, FELIX BECERRIL LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 2 de Abril No. 52-1, Santa Ana Tiapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7 76 m con Roberto de Jesús, sur: 9.50 m con Agustina Salinas Villanueva, oriente: 14.00 m con Julio Villanueva, poniente: 14.20 m con Pasillo de Servidumbre. Superficie aproximada de: 105.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 13 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2353.-21, 26 y 29 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 660/97, MARIA ELENA JARDON GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de la Av. Francisco I. Madero, municipio y distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 7.70 m con Jesús

Roberto Izquierdo Ocampo, sur: 7.70 m con Ma. Elena Jardón González, oriente: 5.87 m con Buenaventura Juárez, poniente: 5.87 m con Mauro Jardón Camacho. Superficie aproximada de: 45.20 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 19 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2371.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 659/97, MELECIO JARDON FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de la Av. Francisco I. Madero, Esq. Con calle Fco. Villa, Barrio de La Trinidad, municipio y distrito de Tenancingo mide y linda: norte 13.55 m con Jesús Roberto Izquierdo Ocampo, sur: 16.74 m con Prolongación de Calle Francisco I. Madero, oriente: tres líneas quebradas de: 6.80 m, 0.70 centímetros y 9.00 m con María Elena Jardón González, poniente: 17.56 m con calle Francisco Villa. Superficie aproximada de: 251.54 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 19 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2371.-21, 26 y 29 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 3542/97, JUAN BERNAL SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Juana Primera Sección, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 171.00 m con Marcelino Santana, al sur: 188.00 m con camino a Santa Juana, al oriente: 271.00 m con Raúl Bernal Sanchez, poniente: 270.00 m con camino a Santa Juana Centro. Superficie aproximada de: 46.130.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 15 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2372.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 3646/97, ORLANDO VARGAS CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Yebucibí, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 121.00 m con José González Garduño, al sur: 112.00 m con Silvano Garduño, al oriente: 106.50 m con Rosalio Contreras Garduño, al poniente: 113.90 m con el ejido de Yebucibí. Superficie aproximada de: 11,335.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2372.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 3645/97, MERCEDES SANCHEZ CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Blanca, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 130.65 m con Faustino Velázquez, al sur: 121.44 m con Elidio Estrada, al oriente: 48.18 m con Rogelio Mata Colin, al poniente: 52.27 m con Elidio Estrada. Superficie aproximada de: 6,330.61 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2372.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 3543/97, DAMIAN PEREZ SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio La Cabecera, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 68.00 m con Fructuoso García Arriaga, al sur: 68.00 m con Jesús González Hernández, al oriente: 467.00 m con Damián Pérez Salgado, al poniente: 467.00 m con Fructuoso García Arnaga y Roberto García Arriaga. Superficie aproximada de: 31.756 00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 15 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2372.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 3541/97, JUAN BERNAL SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Juana Primera Sección, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 208.00 m con Celedonio Dávila y Lauro Iniesta, al sur: 205.00 m con Camino Viejo a Santa Juana, al oriente: 234.00 m con camino a Santa Juana, al poniente: 241.50 m con Lauro Iniesta. Superficie aproximada de: 47,981.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 15 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2372.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 3544/97, LEON COLIN GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Yebucibí, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 703.00 m con León Vilchis y Tomás Vilchis, al sur: 545.00 m con Anselmo Colín González, al poniente: 247.00 m con Anselmo Colín González. Superficie aproximada de: 83,304.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 15 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2372.-21, 26 y 29 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 5034/97. VIOLETA ALEJANDRA ORTIZ SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Chalma, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte 47.80 m con Bartola Soriano; sur: 47.80 m con Rosa María Santos Vda. de Ortiz; oriente: 43.16 m con Rosa María Santos Vda. de Ortiz; poniente: 43.16 m con Tomás Flores. Superficie aproximada de 2.063.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 21 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 5048/97. SOFIA JAEN ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 341.990 m con Efrén Jaen Alvarado; sur: 346.125 m con Federico Jaen Alvarado; oriente: 195.220 m con Baltazar y Víctor Jaen Alvarado; poniente: 197.150 m con Mario Vázquez Rodríguez. Superficie aproximada de 67.464.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 22 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica

2352 -21, 26 y 29 mayo.

Exp. 5035/97. VIOLETA ALEJANDRA ORTIZ SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Chalma, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 85.80 m con Ponciano Castillo, 42.00 m con Joaquín López; sur: 54.00 m con J. Isabel Sánchez; 133.50 m con camino; oriente: 230.56 m con Joaquín López; poniente: 132.00 m con Plácido Páez; 43.50 m con Juana López. Superficie aproximada de 32.008.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 21 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 4965/97. LUIS AVILA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 175.00 m con Rosa Rueda; sur: 177.00 m con camino; oriente: 58.00 m con Carmen Martínez; poniente: 45.00 m con Carmen Martínez. Superficie aproximada de 9.240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 18 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 5024/97. CANDIDO ROBLEDO TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 222.00 m con Porfirio Castro; sur: 222.00 m con Guillermo Mendoza; oriente: 35.75 m con Andrés Pacheco; poniente: 35.35 m con callejón sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 18 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 5033/97. GRACIELA SANDOVAL RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Chalma, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 24.00 m con Pedro Soriano; sur: 24.00 m con Isabel Sánchez; oriente: 248.00 m con Simona Aguilar; poniente: 248.00 m con Joaquín López. Superficie aproximada de 5,972.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 21 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 5013/97. JESUS DIAZ JAEN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, predio denominado Cuajoma, mide y linda: norte: 273.295 m con Ricardo Jaen Alvarado; sur: 222.656 m con Víctor Jaen Alvarado; oriente: 111.203 m con Guillermo Garcés; poniente: 136.807 m con Víctor Jaen Alvarado. Superficie aproximada de 26,390.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 18 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 5014/97. REYES ROMERO ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 17.80 m con Priciliano Nieves; sur: 20.20 m con calle Niño Artillero; oriente: 36.80 m con Santiago Tapia; poniente: 37.40 m con Rafaela Cabello. Superficie aproximada de 609.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 18 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 4921/97. FELICITAS MARIA DEL CARMEN GARCIA AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Chalma, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 30.15 m con Ignacio Rayón; 50.00 m con Enrique Martínez; sur: 64.37 m con camino Real; oriente: 139.14 m con Rosa Ma. del Pilar García;

poniente: 38.15 m con Gudelia Morales. 47.70 m con Enrique Martínez. Superficie aproximada de 6.533.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 15 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo

Exp. 5140/97. MARIA DOLORES JIMENEZ IBARRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda norte: 18.00 m con servidumbre de paso; sur: 18.00 m con Carmen Regalado; oriente: 11.00 m con calle San Francisco; poniente: 11.00 m con Cándida Avendaño Sánchez. Superficie aproximada de 198.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 24 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 5064/97. CRUZ HILARIO LOPEZ Y VARGAS Y COPROPIETARIOS, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 57.85 m con Gregorio Oliva; sur: 57.55 m con Anita Rios; oriente: 23.00 m con calle Allende; poniente: 19.00 m con Isacc González. Superficie aproximada de 1.205.12 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 22 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 242/1997. C. RODOLFO ARNE AUS DEN RUTHEN BURMEISTER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Buenavista, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 69.23 m con resto del pueblo; sur: 69.23 m con camino vecinal; oriente: 26.00 m con Alejandro Chávez Ramírez; poniente: 26.00 m con Marcos Dayán. Superficie aproximada de 1.800.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 21 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 243/1997. C. RODOLFO ARNE AUS DEN RUTHEN BURMEISTER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Buenavista, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 166.94 m con resto del predio; sur: dos líneas 81.25 y 64.55 m con Jacinto Domínguez y Fernando Núñez; oriente: 51.73 m con resto

del predio; poniente: tres líneas 26.00, 6.39 y 14.50 m con camino vecinal y Jacinto Domínguez y Xavier Ramirez. Superficie aproximada de 6.212.84 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 21 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 244/1997. C. IRMA JIMENO SIERRA REP. POR JORGE JIMENO U. E IRMA GRACIELA SIERRA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Tecolapan, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 99.00 m con resto del predio; sur: 96.00 m con Eulogia Martínez Vda. de Cruz; oriente: 77.50 m con camino vecinal; poniente: 80.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de 6,403.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 21 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo

Exp. 245/1997. C. JORGE JIMENO U. E IRMA GRACIELA SIERRA EN REP. DE IRMA JIMENO SIERRA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Tecolapan, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 94.00 m con resto del predio; sur: 93.00 m con resto del predio; oriente: 54.50 m con camino vecinal; poniente: 54.50 m con camino vecinal. Superficie aproximada de 5,095.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 21 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo

Exp. 246/1997. C. IRMA JIMENO SIERRA, REP. POR JORGE JIMENO U. E IRMA GRACIELA SIERRA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Tecolapan, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 99.00 m con servidumbre de paso; sur: 94.00 m con resto del predio; oriente: 39.50 m con camino vecinal; poniente: 69.50 m con camino vecinal. Superficie aproximada de 5,123.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 21 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 247/1997. C. IRMA JIMENO SIERRA, REP. POR JORGE JIMENO U. E IRMA GRACIELA SIERRA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Tecolapan, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 89.50 m con resto del

predio; sur: 99.00 m con servidumbre de paso; oriente: 111.00 m con camino vecinal; poniente: 2 líneas de 43.50 y 50.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de 9,427.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica:

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 248/1997. C. IRMA JIMENO SIERRA, REP. POR JORGE JIMENO U. E IRMA GRACIELA SIERRA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Tecolapan, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 107.20 m con resto del predio; sur: termina en punta; oriente: de norte a sur 180.00, 90.00 y 182.70 m con camino vecinal; poniente: 424.50 m con resto del predio. Superficie aproximada de 33,309.57 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica:

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 249/1997. C. IRMA JIMENO SIERRA, REP. POR JORGE JIMENO U. E IRMA GRACIELA SIERRA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Tecolapan, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 92.00 m con resto del predio; sur: 91.00 m con resto del predio; oriente: 55.00 m con camino vecinal; poniente: 55.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de 5,033.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica:

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 250/1997. C. IRMA JIMENO SIERRA, REP. POR JORGE JIMENO U. E IRMA GRACIELA SIERRA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Tecolapan, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 93.00 m con resto del predio; sur: 92.00 m con resto del predio; oriente: 55.00 m con camino vecinal; poniente: 55.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de 5,087.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica:

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 251/1997. C. IRMA JIMENO SIERRA, REP. POR JORGE JIMENO U. E IRMA GRACIELA SIERRA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Tecolapan, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: termina en punta; sur: 89.50 m con resto del predio; oriente: 227.00 m con camino vecinal; poniente: 3 líneas de sur a norte 43.50, 36.00 y 244.00 m con resto del predio. Superficie aproximada de 10,158.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica:

2352.-21, 26 y 29 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O S

Exp. 406/96. JOSE TRINIDAD MARTINEZ MELCHOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Tonanilla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 194.00 m con Martín Martínez Delgado; sur: 194.00 m con Ciro Martínez Durán; oriente: 50.00 m con Melitón Rodríguez, Hipólito Rodríguez; poniente: 50.00 m con Lilia Negrete Chavarria. Superficie aproximada de 9,700.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 19 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica:

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 402/96. JOSE TRINIDAD MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Tonanilla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 194.00 m con José Cruz Martínez Marín; sur: 194.00 m con María Cruz Pardínez Delgado; oriente: 100.00 m con camino; poniente: 100.00 m con Gloria Pardínez Delgado. Superficie aproximada de 19,400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 19 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica:

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 342/96. OFELIA LOPEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tonanilla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 5.60 m con calle pública y 7.90 m con Gloria Arenas; sur: 9.80 m con Hipólito Rodríguez Ortiz; oriente: 30.60 m con Juan Rodríguez Maucio; poniente: 25.60 m con Tanislao Ortiz Pacheco y 7.10 m con Gloria Arenas. Superficie aproximada de 306.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a

quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 23 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 333/96, ISIDRO MARTINEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 13.00 m con Pilar Guzmán Martínez; sur: 13.00 m con callejón; oriente: 12.00 m con Marcos Martínez Díaz, poniente: 12.00 m con Domingo Chavarria. Superficie aproximada de 156.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 23 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 403/96, JOSE TRINIDAD MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 47.00 m con calle, sur: 38.70 m con Daniel Cedillo, Liborio Flores y Felipa Rodríguez; oriente: 13.40 m con Flavio Cedillo Cárdenas; poniente: 34.00 m con calle. Superficie aproximada de 917.19 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 19 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 405/96, JOSE TRINIDAD MARTINEZ MELCHOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 23.50 m con Isidro Martínez Marín; sur: 22.60 m con Felipe Mauricio Delgado; oriente: 23.50 m con calle; poniente: 23.00 m con calle. Superficie aproximada de 535.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 19 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 418/96, SANTIAGO MARTINEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 196.00 m con Calixto Martínez López; sur: 196.00 m con Alejandro Ramírez Martínez; oriente: 115.00 m con regadera y Pascual Sánchez Baylón; poniente: 115.00 m con Remedios Reyes Martínez. Superficie aproximada de 22,540.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 22 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 687/96, ISIDRO MARTINEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 13.50 m con calle pública; sur: 13.50 m con Lorenzo Rodríguez Mauricio; oriente: 30.00 m con callejón; poniente: 30.00 m con J. Cruz Mauricio Martínez. Superficie aproximada de 405.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 31 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

2352.-21, 26 y 29 mayo

Exp. 412/96, DIONICIA SARA JIMENEZ PALMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 15.00 m con María Teresa Borbón Palma; sur: 14.90 m con Benjamín Borbón Palma; oriente: 19.50 m con callejón y María de Jesús Borbón Palma; poniente: 19.50 m con Gerardo Flores Marín. Superficie aproximada de 291.52 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 22 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 576/96, ALBERTO LOPEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 200.00 m con Lucio Ramírez Rodríguez; sur: 200.00 m con Dionicio Lopez Hernández; oriente: 72.00 m con Apolinar Reyes Martínez; poniente: 72.00 m con camino a San Cristóbal. Superficie aproximada de 14,400.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 14 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 393/96, MAURO LOPEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 23.00 m con calle 12 de Octubre; sur: 21.80 m con Vicente Martínez Ortiz; oriente: 21.20 m con calle 22 de Diciembre; poniente: 26.20 m con calle 18 de Julio. Superficie aproximada de 520.46 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 22 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 425/96, NEMORIO HERNANDEZ PALMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 48.00 m con

Cerrada y Rosa Hernández Palma; sur: 48.00 m con Bernardo Martínez; oriente: 21.75 m con Cristina Hernández Palma; poniente: 21.75 m con Graciana Palma Martínez. Superficie aproximada de 1,044.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 22 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

2352.-21, 26 y 29 mayo

Exp. 427/96, ROSA HERNANDEZ PALMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte 48.00 m con Canal Alfonso Hernández Pardinez, sur: 48.00 m con cerrada y Nemonio Hernández Palma; oriente: 21.75 m con Margarito Fernando Barrera Palma; poniente: 21.75 m con Ernestina Hernández Palma. Superficie aproximada de 1,044.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 22 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 424/96, FRANCISCO HERNANDEZ PALMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 48.00 m con Cerrada y Basilia Hernández Palma; sur: 48.00 m con Bernardo Martínez; oriente: 21.75 m con calle, poniente: 21.75 m con Cristina Hernández Palma. Superficie aproximada de 1,044.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 22 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 408/96, ERNESTINA HERNANDEZ PALMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 48.00 m con Alfonso Hernández Pardinez; sur: 48.00 m con cerrada y Graciana Palma Martínez; oriente: 21.75 m con Rosa Hernández Palma; poniente: 21.75 m con Regadera y Julián Pardinez Delgado. Superficie aproximada de 1,044.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 22 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 712/96, CARLOS HUERTA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 24.00 m con Miguel Arellano; sur: 24.00 m con Adela Huerta; oriente: 10.00 m con camino; poniente: 10.00 m con Antonio Juárez R. Superficie aproximada de 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 17 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo

Exp. 753/96, FLORENTINO FLORES PALMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 40.00 m linda con Rafael Rodríguez Palma; sur: 40.00 m linda con Evodio Palma Martínez; oriente: 40.00 m linda con ejido Tonanitla; poniente: 48.00 m linda con zona urbana. Superficie aproximada de 1,760.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 17 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo

Exp. 555/96, CALIXTO MARTINEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 17.00 m linda con Mauro Martínez Martínez; sur: 17.00 m linda con calle 8 de Mayo; oriente: 20.00 m linda con Santiago Martínez López; poniente: 20.00 m linda con calle 10 de Abril. Superficie aproximada de 340.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 17 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 554/96, CALIXTO MARTINEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 200.00 m linda con Martín Aurelio Martínez Delgado; sur: 200.00 m linda con Santiago Martínez López; oriente: 35.00 m linda con Pascual Sánchez Baylón; poniente: 35.00 m linda con Remedios Reyes Martínez. Superficie aproximada de 7,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 17 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 511/96, ISIDRO MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 73.10 m con Nicolás Martínez Martínez; sur: 57.76 m con Damaso Flores; oriente: 97.99 m con calle Morelos; poniente: 110.00 m con Olegario Díaz Martínez. Superficie aproximada de 6.754.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 26 de abril de 1996.-C. Registrador. Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2352 -21, 26 y 29 mayo.

Exp. 216/97. MARIA ASUNCION OROPEZA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 10.80 m con calle privada; sur: 10.80 m con Leonardo Eurosa Fuentes; oriente: 23.10 m con Emilio Rodríguez; poniente: 23.10 m con Angela Ramos de García. Superficie aproximada de 249.48 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 16 de abril de 1997.-C. Registrador. Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

2352.-21, 26 y 29 mayo.

Exp. 407/96. JOSE RODRIGUEZ MAURICIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, México, mide y linda: norte: en 194.00 m con terrenos de Tonanitla; sur: en 194.00 m con calle; oriente: en 200.00 m con Osvaldo Pacheco; poniente: en 200.00 m con Vicente Palma Superficie aproximada de 38,800.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 19 de abril de 1996.-C. Registrador. Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2352.-21, 26 y 29 mayo.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC,
MEXICO
SECRETARIA**

El que suscribe C.P. Marcos Manuel Castrejón Morales, Secretario del H. Ayuntamiento de Zinacantepec, México.

C E R T I F I C A

Que en el libro de actas de Cabildo correspondiente al presente año se encuentra asentada un acta que en su parte conducente dice:

SESION ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 5 DE
MARZO DE 1997.

Sexto punto. Haciendo uso de la palabra el C. Ramón Monroy Garizurieta, Séptimo Regidor del H. Ayuntamiento de

Zinacantepec, solicitó al H. Cabildo la autorización para la construcción del panteón de régimen municipal en la comunidad de San Cristóbal Tecolot, después de haber deliberado el H. Cuerpo Edilicio acordó en proporcionar el apoyo con algunos materiales de la Región, otorgar la asesoría Técnica, siempre y cuando participen los vecinos de la comunidad así como instancias de Gobierno.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión, siendo las diecisiete horas del día que se inició, firmando en ella los que intervinieron.-Rúbricas.

Atentamente.
(Rúbrica).

2360.-21 mayo.

**PULIDOS Y ACABADOS INDUSTRIALES, S.A.
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.
SEGUNDA CONVOCATORIA**

En los términos de los artículos 182, 183, y 186 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, y en cumplimiento de las cláusulas Vigésima Segunda, Vigésima Tercera, Vigésima Cuarta y Vigésima Quinta de los Estatutos Sociales, se convoca por SEGUNDA OCASION a los señores accionistas de la sociedad a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en Boulevard Manuel Avila Camacho numero 460, Letra C, Planta Baja, Col. El Conde en Naucalpan de Juárez, Estado de México, el día 9 de junio de 1997, a las 11:30 horas, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Designación de Presidente, Secretario y Escrutadores de la Asamblea.
- II.- Escrutinio de Asistencia y Representación a la Asamblea
- III.- Revisión, discusión y aprobación en su caso para modificación de las cláusulas de los estatutos sociales.
- IV.- Redacción de las cláusulas cuya modificación se hubiere aprobado
- V.- Asuntos Generales relacionados con los anteriores
- VI.- Nombramientos de delegados especiales para expedir copias certificadas y en su caso, para protocolizar e inscribir en el Registro Público del Comercio las resoluciones tomadas por la Asamblea.

A partir de esta convocatoria, los documentos relacionados con los objetos de la Asamblea estarán a disposición de los accionistas en el domicilio señalado, para que puedan enterarse de ellos.

Los Accionistas podrán hacerse representar por conducto de apoderado con simple carta poder. Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los accionistas deberán tener sus acciones debidamente registradas en el Libro de Registro de Acciones de la sociedad, así como exhibir sus títulos de acciones o la constancia o certificado de depósito de las mismas ante Notario o en una Institución de Crédito autorizada para tal efecto.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 15 de Mayo de 1997.

SR. JACOBO SANTOS CAMPOS
ADMINISTRADOR UNICO
(RUBRICA).

623-A1.-21 mayo.